

8. ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO ADMINISTRATIVO “JOSÉ MARÍA LUIS MORA” AL DOCTOR GUILLERMO SOBERÓN ACEVEDO.



Cyntia S. Morales Rodríguez: Procedamos ahora a la entrega de la medalla al Mérito Administrativo José María Luis Mora. Damos la palabra al Consejero Mtro. Sergio Hidalgo Monroy.

Sergio Hidalgo Monroy: Muy buenas tardes-noches a todos ustedes. Don Mauricio Valdés, bienvenido formalmente ya al Instituto y le pido también que nos salude a todos los representantes de los IAP's que nos acompañan esta noche y a los que no nos acompañan también, ellos son parte también de la decisión fundamental de hoy en la noche.

Don Luis García Cárdenas, Consejero de Honor, fue un placer el convivir con usted esta tarde y ahora entiendo más porqué nuestra decisión de hacerlo Consejero de Honor.

Don Guillermo Soberón Acevedo, me toca hablar de usted en esta presentación, así que no diré más.

Compañeros consejeros y asociados los que están en el presídium y los que nos acompañan en otros lugares de este auditorio y, por supuesto, nuestro Presidente del Consejo Directivo, Maestro José Castelazo un saludo desde esta tribuna.

Maestro Rafael Morgan Ríos, Secretario de la Función Pública, me da mucho gusto que nos acompañe en esta ocasión, siempre ha sido un gusto contar con el Secretario de la Función Pública quien es Coordinador de Sector de las actividades del Instituto.

Agradezco muy cumplidamente la distinción que me hacen y debo decir que hoy en la mañana no tenía voz, tenía un problema de salud, es curioso que para presentar y honrar a alguien dedicado a la salud nos encontramos con un problema de salud, pero la medicina hizo su efecto.

Agradezco de veras la distinción que me hacen para presentar hoy la entrega de la Medalla al Mérito Administrativo “José María Luis Mora”. Lo hago por dos razones fundamentales. La primera es que esta presea reconoce desde 1981 la trayectoria

y desempeño en el servicio público de distinguidos mexicanos asociados a nuestro Instituto.

Recordemos a algunos de ellos, al maestro Gabino Fraga, Gustavo Martínez Cabañas, Lucio Mendieta, Sergio García Ramírez, Ricardo Uvalle Berrones, Alejandro Carrillo Castro, Ignacio Pichardo Pagaza, quien también nos acompañó en la mañana en una presentación y en la comida, y don Andrés Caso Lombardo.

La segunda razón es que el homenaje del día de hoy es para un servidor público de trayectoria ejemplar como es el doctor Guillermo Soberón Acevedo, mexicano extraordinario que ha dedicado su vida entera a la medicina, la educación superior y, desde luego, la Administración Pública.

Se ha dicho con mucha certeza, y ahora lo comarto, que hacer una semblanza del doctor Soberón no es una tarea fácil. Él ha sobresalido de manera excepcional en todos los ámbitos de su actividad; sin embargo, vale la pena hacer el esfuerzo. Guillermo Soberón es considerado una pieza clave en el desarrollo de la medicina mexicana en el siglo xx y yo diría de principios de este siglo.

Su ejemplo y dedicación a la investigación científica, la labor académica y el profesionalismo en el servicio público. Él es médico cirujano, doctorado en química fisiológica, ha sido investigador, maestro, Rector en dos ocasiones de la Universidad Nacional Autónoma de México y, por supuesto, Secretario de Salud bajo la Administración de Don Miguel de la Madrid.

Ha recibido el Doctorado Honoris Causa de la propia UNAM, de la Universidad de Salamanca, de Israel, de Wisconsin, así como innumerables premios nacionales e internacionales.

Y tengo que parar aquí para decirles una anécdota que pasó con gente que conoce el doctor Soberón. Estábamos mi mujer y yo en Washington, estaba cayendo una nevada terrible y cuando

vimos que había más de 200 personas para esperar el taxi y alguien privilegiado se subió solamente con su pareja al taxi nos animamos, los abordamos, en cierta forma nos colamos al propio taxi.

En cuanto supo que éramos mexicanos, el doctor Ever Kup lo primero que me preguntó es: “¿Cómo está el líder de la medicina en México, el doctor Soberón?” Sin duda, sus méritos lo han llevado a un gran reconocimiento no sólo nacional, sino también internacional.

Es Miembro Consultivo de las Ciencias de la Presidencia de la República y un ejemplo de energía y entusiasmo con su impulso al desarrollo de la biomédica y de la genómica. También es creador de instituciones como fue la Sociedad Mexicana de Bioquímica, el Instituto Nacional de Salud Pública y la Fundación Mexicana para la Salud, de la cual es Presidente Emérito.

Vitalidad y acción son lo que lo ha caracterizado toda su vida. También déjenme compartirles que recientemente acaba de aceptar el puesto para dirigir el Consejo Asesor Científico y Médico en el ISSSTE y es quien nos va a ayudar, junto con varios notables, a tomar las decisiones médicas del futuro del Instituto, y hacer una planeación correcta en el mismo.

Y, sin duda, esto lo hacemos porque los principios que él abanderó en la medicina siguen vigentes, como servidor público, como Secretario de Salud, como fue el tema de la prevención, hoy se convierten en las necesidades de la medicina de nuestros días.

Nuestro homenajeado comparte con José María Luis Mora cualidades como el valor y decisión de emprender, siempre en la lucha por realizar sus ideales. Su trayectoria en la medicina en el servicio público da ejemplo de la afirmación del doctor Mora. El doctor Mora decía: “Cuando se ha emprendido y comenzado un cambio social, es necesario no volver los ojos atrás hasta dejarlo completo”.

Su obra académica y universitaria refleja la valoración que el propio doctor Mora daba a la educación de la juventud pues creía y vuelvo citar al doctor Mora: “No hay nada más valioso en el patrimonio de una nación que una juventud preparada que dé lugar a ciudadanos virtuosos”.

Y ahora cito al doctor Soberón cómo se concibe él: Un mexicano que a través de la educación, que él ha obtenido, ha pugnado para que su país sacuda los rezagos que afectan de manera adversa a su desarrollo.

No obstante podemos decir que, como el caso de José María Luis Mora, la obra y acción del doctor Soberón han influido notablemente y dejado ya una huella en la historia nacional. Por ello y por muchas otras cosas que no pude incluir, porque también me fijaron un límite de tiempo, me da muchísimo gusto que me hayan honrado con esta presentación.

¡Enhorabuena y muchas felicidades!

Cyntia S. Morales Rodríguez: Muchas gracias Mtro. Sergio Hidalgo. Solicitamos a nuestro Presidente Mtro. José R. Castelazo se sirva entregar la medalla y el diplomado al doctor Guillermo Soberón.

José R. Castelazo: El diplomado dice lo siguiente: “El Instituto Nacional de Administración Pública, Sección Nacional del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, otorga la Medalla al Mérito Administrativo **José María Luis Mora** al doctor Guillermo Soberón Acevedo por sus valiosas aportaciones para el desarrollo de la Administración Pública Mexicana y por su destacada trayectoria como servidor público. A 27 de abril de 2012”.

Me honro en firmar este diploma. Muchas gracias por aceptarlo doctor Soberón.

Guillermo Soberón Acevedo: Maestro José Castelazo, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública; Maestro Rafael Morgan Ríos, Secretario de la Función Pública; Maestro Sergio Hidalgo, Director General del ISSSTE, a quien agradezco la generosidad de sus amables palabras; distinguidas personalidades de las mesas de honor; señoras y señores:

Expreso mi agradecimiento a quienes tuvieron la generosidad de tomar la decisión de que soy merecedor de recibir la Medalla al Mérito Administrativo “José María Luis Mora”, según se ha mencionado, por labores que llevé a cabo hace cuatro décadas al servicio de mi Alma Mater, la Universidad Nacional Autónoma de México y hace tres décadas en que fui titular de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, primero y de la Secretaría de Salud después, en el sexenio presidido por el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado.

Ambas tareas fueron arduas y por más recompensantes por los resultados obtenidos, de modo que la satisfacción derivada fue, en sí misma, una gran retribución. Me honra sobremanera que una gran institución de tanto prestigio como el Instituto Nacional de Administración Pública me haya señalado con tamaña distinción.

Es un privilegio, además, ostentar la presea que lleva el nombre de José María Luis Mora, mexicano ejemplar que fue historiador, sacerdote, político, legislador y periodista. Combativo en su carácter pugnó por una mejor educación que fuera asequible a todos los mexicanos. Fue, sin duda, uno de los más destacados liberales del principio de la época independiente de México.

Aprovecho esta ocasión para compartir con ustedes tres puntos de reflexión, dos relacionados con las instituciones antes mencionadas y el tercero de carácter personal referente a quienes se sumaron a mis esfuerzos desplegados como rector de la UNAM y como Secretario de Salud, muchos de ellos por cierto en ambos episodios.

Primero. La UNAM en 1973 atravesaba por una situación harto dificultosa, pues había sido sobrepasada en sus recursos disponibles por una admisión escolar incontenible de modo que su capacidad de respuesta para el desempeño de sus funciones estaba seriamente afectada.

Sus instalaciones fueron sobresaturadas lo que le afectó en su gobernabilidad y dio lugar a un ambiente preñado de violencia, en el sentido literal de la palabra. Esta violencia revestía varias formas pues se hablaba de la violencia revolucionaria, consecuencia de las posiciones ideológicas de activistas de variados tintes que la promovían al fragor de pasados conflictos, el de 1966 que causó la salida del rector magnífico maestro Ignacio Chávez. El de 1968 de tan trágicas consecuencias, el de 1971 en que se hicieron presentes los llamados halcones y el de 1972 con el infiusto protagonismo de Falcón y Castro Bustos precedidos por los normalistas que pretendían su ingreso a la UNAM fuera de los reglamentos universitarios y seguidos por la intempestiva irrupción del sindicalismo en las universidades en ese mismo año.

Por último, campeaba por sus respetos la violencia del orden común. La entrega de los universitarios para rescatar a su universidad del caos, fue un bálsamo reparador y estimulante que pudo nivelar las fuerzas en contienda y hacer que la institución se encaminara por parajes tranquilos y proclives a lograr una productividad creciente, que ha sido ampliamente reconocida en México y allende nuestras fronteras.

La denuncia sistemática de los delitos que se daban dentro de nuestras instalaciones, la estricta aplicación del Derecho, el restablecimiento de los ordenamientos para enfrentar las agresiones que sufríamos como autoridades y el largo, pero efectivo proceso de diálogo para encauzar los problemas laborales dentro del marco de los trabajos especiales de la Ley Federal del Trabajo, y de forma muy importante la elevación a rango constitucional de la autonomía universitaria en 1979, a los 50 años de su existencia, hicieron lo suyo para desterrar de la

institución prácticas nocivas e indeseables y crear las condiciones para el florecimiento de las tres funciones primordiales de la universidad: la enseñanza, la investigación y la difusión cultural.

Llegaron tiempos mejores y la UNAM ha recuperado un bien ganado prestigio y ha ensanchado sus horizontes profundizando el conocimiento que afanosamente busca, adquiere y disemina.

La concepción de la UNAM como un sistema universitario más allá de una universidad convencional, la definición de los subsistemas que la componen definiendo sus relaciones e integración, así como su interdependencia, el restablecimiento de una mejor proporción entre el número de estudiantes y los recursos educativos, la descentralización de la docencia y la investigación hacia seis nuevos campus en el área metropolitana de la ciudad de México y 17 desarrollos de la investigación científica y humanística en tantas entidades federativas, fueron algunas de las principales acciones emprendidas.

Cabe mencionar también que mi convicción de la gran importancia que tiene para la formación completa de los universitarios, la cultura y el deporte, propició que se construyera el Centro Cultural Universitario –entre 1976 y 1980–, que es orgullo de los mexicanos y se logró que los Pumas de la UNAM hayan sido campeones de la primera división del fútbol en siete ocasiones entre 1977 y 2010.

Asimismo, la UNAM se involucró con todo entusiasmo en un programa académico interuniversitario que incluyó a 34 de las 35 universidades públicas entonces existentes. Programas docentes y proyectos de investigaciones desarrollados conjuntamente y el establecimiento de periodos sabáticos llevados a cabo en nuestra universidad nacional o los estatales, así como otras acciones pertinentes, fueron la plataforma de ese enriquecedor ejercicio interuniversitario que a todos nos favoreció y que, además de hermanarnos, dio nuevos bríos a la educación superior en México.

Así, nuestra institución entendió y reafirmó su carácter nacional. A partir de entonces nuevos enlaces se han definido y establecido. Las universidades hemos comprendido y crecientemente participado en proyectos de desarrollo nacional.

En las universidades se adquiere y difunde el conocimiento, se debate en torno a las frágiles verdades que son sustituidas por nuevas verdades que surgen a la luz de nuevas evidencias que la actividad científica hace aflorar.

Son instituciones en donde se aquilata y se defiende con denuedo la libertad ganada a pulso y sólo acotada por los límites que impone el beneficio de los demás. Ahí se aprende a ser mejor y a ser útil a la sociedad en la que se vive, por todo esto es un instrumento de progreso.

Las universidades son pues nobles instituciones que, con creces, retornan con mucho lo que reciben del gobierno y de la sociedad en general, por eso debemos apoyarlas y pugnar por su superación. Por eso debemos rechazar lo que les agrede y busca mermar su potencialidad, por eso hay que buscar las mejores condiciones para su cabal desempeño.

Segundo. Mi labor en la Secretaría de Salud también ha sido grata y recompensante. Precisamente al término de mi gestión como rector en 1981 se dieron las circunstancias que determinaron un viraje en el propósito de mi actividad profesional, pues buscando rehabilitarme en las áreas de la bioquímica y de la biología molecular, caí en el ámbito del cuidado de la salud, en especial en lo que corresponde a las políticas públicas de salud en lo cual continúo inmerso.

Sucede que a mediados de 1981 fui requerido por el Presidente José López Portillo, a propuesta de su Secretario de Programación y Presupuesto, para hacer una valoración general del Sistema Nacional de Salud de México. Se habían implantado dos programas de extensión de cobertura, uno llamado IMSS-COPLAMAR, que años después fue denominado Oportunidades,

al cuidado del Instituto Mexicano del Seguro Social, y la salud en las zonas deprimidas de las grandes urbes bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud.

Se creó la organización denominada Coordinación de los Servicios de Salud de la Presidencia de la República, de manera que el Presidente López Portillo había ya iniciado otras siete semejantes para contender con diversos problemas nacionales.

La coordinación laboró por sólo año y medio e hizo una propuesta de cómo organizar los servicios públicos de salud que atienden a la población abierta, la que no está protegida por la seguridad social. La propuesta fue conocida, primero, por el Presidente López Portillo, quien indicó someterla a la consideración del Presidente Electo Miguel de la Madrid, quien la aprobó y, consecuentemente, me invitó a su Gabinete como Secretario de Salubridad y Asistencia.

Por eso yo he expresado que tuve la fortuna de que me pusieran a calentar el brazo antes de que se iniciara el juego. La propuesta partía de elevar a rango constitucional el derecho a la protección de la salud, lo que constituía una novedosa e importante garantía social como fundamento ideológico y social, que fortaleciera los recursos para el cuidado de la salud de todos los mexicanos y estableciera responsabilidad gubernamental y hacer todo lo conducente para ese fin.

A esa enmienda constitucional siguió lo que hemos connotado como una cadena legislativa, que incluyó la primera ley general de salud que sustituyó a los códigos sanitarios, siete sucesivos en total que eran ordenamientos empíricos, inadecuados para lo que ya era un complejo sistema nacional de salud.

Treinta y dos leyes estatales de salud, seis reglamentos simplificados que sustituyeron a más de 80 farragosos instrumentos similares y la creación de normas técnicas que en aquel tiempo llegaron a más de 300, completaron esa cadena legislativa.

Las medidas administrativas globales comprendieron cinco estrategias a nivel macro que fueron: la sectorización, la descentralización, la modernización, la coordinación intersectorial y la participación comunitaria.

A nivel micro las estrategias fueron: la ingeniería financiera, la investigación en salud, la formación de recursos humanos, la información en salud y los insumos para la salud.

Como resultado de ese profundo cambio estructural la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en 1986, fue designada como Secretaría de Salud, más congruente con su amplia ambición y sus nuevos enfoques para el cuidado de la salud.

Lo importante es que en los sexenios ulteriores al presidido por el Presidente De la Madrid, continuaron importantes reformas en salud como la vacunación ampliada y de aplicación universal, la creación de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, la culminación de la descentralización de los servicios de salud y de manera destacada la creación del Sistema de Protección Social en Salud y su brazo operativo el Seguro Popular.

Debo reiterar ahora mi profundo agradecimiento y mi admiración al recientemente fallecido Presidente De la Madrid, por su sabia conducción de mis esfuerzos y por su valioso apoyo en todo momento en que se hizo necesario.

El fortalecimiento alcanzado y las nuevas formas organizacionales se hicieron aparentes en la capacidad de respuesta frente a graves consistencias que fueron enfrentadas. La irrupción del SIDA en 1983, la radioactividad en la leche importada de Irlanda después del accidente de Chernobyl en 1985, el repunte del paludismo en 1986, la epidemia del cólera en 1990, la pandemia de influenza AH1-N1 en 2009.

Hemos llegado así al umbral de la universalidad en salud, que en México debe acceder a superar la segmentación del Sistema Nacional de Salud, es decir, una integración funcional a cabalidad

para hacerlo unisistémico, más allá de la cobertura plena. Cabe aquí reiterar lo afirmado por Jesús Kumate: “En salud, sí ha habido política de Estado”.

La salud y el bienestar son condiciones esenciales para el desempeño y felicidad del ser humano. Hay que entender que no se dan si no nos esforzamos por entender dichas cuestiones y los factores que les afectan positiva o negativamente.

La salud es, asimismo, uno de los valores donde la equidad se hace explícita como componente primordial del bienestar humano. La equidad, entendida no como la igualdad de recursos, sino como la aplicación preferente de los recursos, ahí donde la necesidad sea mayor.

Es un hecho que la investigación científica ha experimentado grandes avances a partir de la mitad del Siglo XX y que la investigación biológica ocupa un sitio privilegiado en ese progreso, contando con el apoyo de la biotecnología y la informática.

El proyecto del genoma humano, recientemente terminado, valida esta aseveración, asimismo, el número de aplicaciones útiles para la salud y otras áreas del conocimiento se va desarrollando.

Pero han surgido también riesgos inherentes a la iatrogenia que se ha incrementado, pero también es cierto que aparecen moduladores efectivos como el auge actual de la bioética y una más rigurosa regulación sanitaria.

Tercero. Con todo debo expresar mi agradecimiento a mis colaboradores quienes han formado un elenco verdaderamente excepcional. Éste ha sido uno de mis mayores golpes de suerte, ellos, maestros y alumnos, han sido mis amigos más allá de colaboradores y, por supuesto, yo de ellos.

Cuánto talento, inteligencia, energía, apoyo y lealtad institucional desplegaron, aunque cabe aclarar que con un buen número de

ellos no era el lazo de amistad el que nos unía, pues la mayoría no los conocía antes de designarlos en las diferentes posiciones que ocuparon. Sus méritos han sido ampliamente reconocidos y han ocupado encumbradas posiciones.

Baste decir que de un centenar de personas que han laborado o estudiado en estrecho contacto conmigo al alcance de mi brazo, ha habido cuatro rectores de la UNAM, 11 secretarios de Estado, 19 subsecretarios, un gobernador, dos procuradores generales de la República, dos procuradores del Distrito Federal, tres embajadores, tres funcionarios de organismos internacionales, en fin, 75 directores de instituciones de investigación de escuelas y facultades o equivalentes en la Administración Pública Federal, cuatro miembros del Colegio Nacional y una veintena son reconocidos miembros de la comunidad científica.

Esta circunstancia que me llena de orgullo y satisfacción por sus triunfos es una prenda que me ha adornado por varios lustros y es testimonio de mi enorme fortuna. En verdad que el estable, y uso este vocablo en la manera en que se entiende en la formación de pugilistas, es verdad que el estable ha sido impresionante en su productividad de recursos humanos altamente calificados.

Imposible mencionarlos por su nombre, además de que habría de incurrir en omisiones, sólo destaco por las circunstancias trágicas que rodearon su muerte, el nombre de Jorge Carpizo McGregor, fallecido hace casi un mes y le hago un afectuosísimo recuerdo. Fue un gran mexicano, fue un gran universitario, fue un gran amigo. Cómo duele su ausencia. Muchas gracias.